



REGLAMENTO DE LA XV RUTA MONUMENTAL SENDERISTA OCTAVIO AUGUSTA



XV RUTA MONUMENTAL SENDERISTA OCTAVIO AUGUSTO



CIRCUITO CAMINA EXTREMADURA LIGA IBÉRICA DE SENDERISMO

¡Novedades: Paso por Casa del Anfiteatro y Santa Eulalia!

Mérida, Domingo 28 ENERO 2024

13,5 km. - Circular

Salida y Llegada: Área de Servicios del Teatro Romano

Acreditaciones: 8.00 - 9.15 h. - Salida Ruta: 9.30 h.

PLAZOS DE INSCRIPCIONES Y PRECIOS:

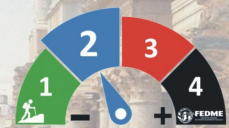
Del 2 al 16 de enero:

- Federados - 8 €
- No Federados - 11 €

Del 17 al 23 de enero:

- Federados - 10 €
- No Federados 13 €

SIDIF, Sistema Dificultad Fedme



MIDE			
MEDIO - ITINERARIO - DESPLAZAMIENTO - ESFUERZO			
1	1	2	3

Precios especiales para menores de 16 años y personas con movilidad reducida. Consultar.

El precio **INCLUYE**: obsequio, avituallamiento, acceso y paso autorizado por monumentos, actividades recreacionistas y almuerzo (cocido y consumición) al finalizar la ruta.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

www.senderismoemeritaaugusta.com





ORGANIZACIÓN

El CLUB DE SENDERISMO EMERITA AUGUSTA organiza la XV Edición de la Ruta Monumental Senderista Octavio Augusto. Esta ruta **abrirá el programa Camina Extremadura 2024 organizado por la Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura y la Federación Extremeña de Montaña y Escalada (FEXME)**. Cuenta también con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, Protección Civil y el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

También forma parte la ruta de la Liga Ibérica de Senderismo organizada por la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

Denominación de la Ruta: XV Ruta Monumental Senderista Octavio Augusto Programa Camina Extremadura y Liga Ibérica de Senderismo

Fecha y lugar: Domingo, 28 de enero de 2024, en Mérida.

Número máximo de participantes: 400 mas voluntarios de organización.

Horario de acreditaciones: De 8.00 a 9.15 h.

Hora de Inicio de la Ruta: 9.30 h.

1.- LA RUTA.

La ruta, circular, se inicia y finaliza en el Área de Servicios del Teatro Romano, junto a la Plaza Margarita Xirgu. Iniciada la ruta, haremos un recorrido circular por la Casa Romana del Anfiteatro con objeto de contemplar los mosaicos y dependencias de la antigua *domus*. A continuación partiremos hacia el Circo Romano, cuya arena recorreremos para salir hacia las zonas ajardinadas del Valle del Albarregas, donde podremos contemplar sucesivamente los tramos romano y moderno del Acueducto de San Lázaro, el Acueducto de Los Milagros y el Puente Romano del Albarregas. Al final de estos jardines, enlazaremos con la Isla del Guadiana, pasando por debajo del Puente de Hierro del Ferrocarril y el Puente de Lusitania, al que subiremos para acceder a la margen izquierda del río Guadiana, haciendo una parada para el avituallamiento en el Parque de las Siete Sillas. Continuaremos la ruta por los jardines de la margen izquierda hasta tomar el Puente Romano del Guadiana, que recorreremos, una vez pasado el control romano de acceso a la Colonia, hasta el primer descendadero, por el que bajaremos para acceder de nuevo a la Isla del Guadiana hasta llegar a las proximidades del Puente de Fernández Casado para



volver por la margen derecha del Guadianilla tras atravesar una pasarela. Allí podremos contemplar el Dique Romano y alguna actividad recreacionista. Pasado el Puente Romano por debajo de su primer arco, subiremos hacia la Plaza de la Loba y accederemos a la Alcazaba Árabe, pasando por el Aljibe y la nueva plataforma de contemplación del barrio romano. Salimos de este recinto y marchamos hacia la Plaza del Templo de Diana donde nos espera el fundador de la ciudad, Publio Carisio. Tras este acto, seguimos adelante pasando por el Pórtico del Foro y nos dirigiremos a los Lugares Eulalienses, pasando sucesivamente por la Estatua de Santa Eulalia, el Obelisco de la Mártir, la Cripta y la Basílica de Santa Eulalia y el Hornito, visita que este año realizamos con ocasión del Año Jubilar de Santa Eulalia. Seguidamente, volvemos por la Rambla hacia la calle del Museo y accedemos al recinto del Teatro y del Anfiteatro para contemplar estos dos monumentos de espectáculos como broche final de la ruta. Al salir del recinto accedemos directamente al Área de Servicios del Teatro donde podremos descansar y almorzar.

Se trata de una ruta de algo más de 13 km. sin dificultad especial, que se caracteriza por ser una ruta urbana, aunque transcurre en aproximadamente un 50% por zonas verdes, monumental, al pasar por distintos monumentos y recintos monumentales del Conjunto Arqueológico de Mérida declarado Patrimonio de la Humanidad, y temática, al contar con distintas escenas protagonizadas por reputados recreacionistas.

2.- EVENTO NO COMPETITIVO.

La ruta no tiene carácter competitivo.

El senderismo es un deporte con riesgos en mayor o menor medida, al desarrollarse en un entorno como el medio natural, y dependiente del estado físico de cada participante, además de su equipación técnica e inclemencias del tiempo. Su práctica conlleva la aceptación de este hecho, por lo que se requiere valore su capacidad física.

3.- DATOS TÉCNICOS DE LA RUTA

La ruta tiene una distancia horizontal de 13,3 km.

Tipo de recorrido: Circular

Desnivel de subida: 169 m. acumulados.

Desnivel de bajada: 169 m. acumulados.

Duración aprox. incluido avituallamiento y paradas: 5.00 h aprox.

Sistema MIDE: 1 1 2 3

Sistema SIDIF: 2



La prueba transcurre en su totalidad por tramos urbanos de Mérida, pero en gran parte lo hace por las zonas verdes del Albarregas y del Guadiana. La ruta será guiada en su integridad por miembros de la organización, debiendo respetar los participantes durante todo el recorrido las indicaciones de aquellos.

Se dispondrá de un avituallamiento con fruta y agua en la zona intermedia del recorrido.

Los participantes pasarán por un control intermedio y un control final.

Track de la ruta:

<https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/xv-ruta-senderista-monumental-octavio-agosto-156110285>

4.- INSCRIPCIONES:

Todas las inscripciones se formalizarán a través de la página web del club www.senderismoemeritaaugusta.com donde se dispondrá de un enlace a la plataforma de inscripciones en la parte inferior de la ficha técnica de la ruta.

El plazo de inscripción será **del 2 al 24 de enero de 2023 o hasta completarse el número máximo de 400 participantes.**

Pueden inscribirse libremente hasta completar el aforo personas federadas o no federadas.

Las cuotas de inscripción son:

FEDERADOS (incluyendo Socios del Club:

- Del 2 al 16 de enero de 2022 8 €
- Del 17 al 23 de enero de 2022 11 €

NO FEDERADOS:

- Del 2 al 16 de enero de 2023 10 €
- Del 17 al 23 de enero de 2023 13 €



PRECIOS ESPECIALES (solo aplicables en periodo del 2 al 16 de enero de 2023):

- **Menores hasta 15 años federados 6 €**
- **Menores hasta 15 años no federados 9 €**
- **Personas con movilidad reducidas que precisen silla joelet o barra direccional y dos acompañantes, federados 6 €**
- **Personas con movilidad reducidas que precisen silla joelet o barra direccional y dos acompañantes, federados 6 €**

El precio INCLUYE:

- **obsequio en fase de acreditación**
- **avitallamiento (fruta y agua)**
- **acceso y paso por recorrido autorizado en recintos monumentales indicados en la ficha de la ruta**
- **asistencia a actividades recreacionistas durante la ruta**
- **almuerzo (garbanzos y consumición) al final de la ruta**
- **seguro para no federados**

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

Todos los participantes, salvo socios voluntarios del Club de Senderismo *Emerita Augusta*, deben inscribirse a través de la página web del Club de Senderismo Emérita Augusta: www.senderismoemeritaaugusta.com, accediendo al enlace a la plataforma situado en la parte inferior de la ficha técnica de la ruta, debiéndose cumplimentar los datos solicitados y pagar la inscripción.

INSCRIPCIÓN DE CLUBES: Se recomienda que cada Club inscriba a sus socios y realice un pago único, debiendo contactar previamente con la organización (club@senderismoemeritaaugusta.com – 619 619 721) para reservar las plazas que precisen.

Los clubes con mayor número de participantes recibirán un obsequio – reconocimiento por parte del Club de Senderismo Emérita Augusta.

Participación de MENORES DE EDAD: Los menores de 18 años deben ir acompañados durante toda la ruta por un adulto, que se identificará en la fase de acreditaciones mediante su DNI.



5.- ACREDITACIONES Y ENTREGA DE CREDENCIALES.

Se realizarán en horario de **8.00 a 9.15 horas** el día de la ruta, en la calle peatonal del Área de Servicios del Teatro Romano junto a la Plaza de Margarita Xirgu y al lado de la entrada al recinto de la Casa del Anfiteatro.

En ese punto se entregarán las acreditaciones (obligatorio), una pulsera numerada que deberá portar cada participante para acceder a los recintos y pasar el control intermedio y final, un ticket para la comida y un obsequio

6.- PASO POR LOS MONUMENTOS.

La inscripción en la ruta da derecho a acceder a los recintos monumentales indicados en el recorrido y realizar el recorrido autorizado por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. El paso se realizará sin paradas y en grupo para hacerlo de forma rápido y sin causar molestias a las personas que visiten los monumentos. Los participantes no podrán desviarse en ningún momento del recorrido señalado por el personal de organización.

7.- ACTIVIDADES RECREACIONISTAS.

Inicialmente, se contemplan actividades recreacionistas en el Puente Romano, el Dique y el Templo de Diana.

8.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

Los participantes se obligan a mantener un comportamiento cívico durante la ruta.

No está permitido arrojar ningún objeto o desperdicio durante la ruta. Apostamos por mantener los espacios por los que transitamos libres de residuos. Los participantes deben llevar en sus mochilas una bolsa para guardar los desperdicios que generen (pañuelos de papel, cáscaras de naranja o plátanos, etc.).

Los participantes deben mantenerse unidos dentro del grupo sin adelantar a los miembros de la organización que lleven la cabeza de la ruta ni retrasar la marcha del grupo, respetando el recorrido y las indicaciones del personal de organización.

Durante las actividades recreacionistas deberán mantenerse en silencio para permitir que las explicaciones de los mismos se escuchen adecuadamente.

9.- ANIMALES.



No se permite llevar animales durante la ruta.

10.- ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES.

La inscripción conlleva la aceptación por parte de cada participante del presente reglamento. La organización se reserva el derecho a modificar cualquiera de las bases de la ruta, suspender o modificar ante cualquier eventualidad.

Mérida, diciembre 2023.